

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 134 -2017-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 21 de noviembre de 2017

Vistos; la Resolución Directoral Nº 106-2017-DG-HVLH de fecha 11 de julio de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 106-2017-DG-HVLH de fecha 11 de julio de 2017, se reconforma el Comité Hospitalario de Residentado Médico del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº967-2017/MINSA de fecha 6 de noviembre de 2017, se da por concluida el encargo de la médico cirujano Noemí Angélica Collado Guzmán, efectuado mediante Resolución Jefatural Nº 374-2016/IGSS; y se encarga a la médico cirujano Elizabeth Magdalena Rivera Chávez, en el cargo de Directora de Hospital III, Nivel F-5, de la Dirección General del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud;

Que, en atención a la consideración antes expuesta, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con la visación del Director Adjunta, del Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del HVLH, aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005-MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el artículo primero de la Resolución Directoral Nº 106-2017-DG-HVLH de fecha 11 de julio de 2017, de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Reconformar, el Comité de sede Docente del Residentado Médico del Hospital "Víctor Larco Herrera"; el que estará integrado por los siguientes miembros:

- M.C. Elizabeth Magdalena Rivera Chávez *Directora General, quien la Presidirá*
- M.C. Enrique Javier Bojórquez Giraldo *Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación*
- M.C. Oscar Augusto Villanueva Salas *Presidente del Cuerpo Médico del HVLH*
- M.C. Cristina Alejandrina Eguiguren Li *Representante de la Universidad Mayor de San Marcos*
- M.C. Ana María Boza Huamani *Representante de la Universidad Particular San Martín de Porres.*
- M.C. Edgar Jesús Miraval Rojas *Representante de la Universidad Nacional Federico Villareal*
- M.C. Gisella Esther Vargas Cajahuanca *Representante Jefaturas Dptos. Asistencial*
- M.C. Brenda Stephani Virto Olivares *Representante de Residentes*

Artículo 2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera (www.larcoherrera.gob.pe)

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera **Regístrese y Comuníquese.**

Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
Directora General
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/MYRV.
Distribución:
c.c. Oficina de Asesoría Jurídica

